



**GNI GAS NATURAL INDUSTRIAL DE COLOMBIA
S.A.S. E.S.P.**
POLITICA DE PREVENCION DEL ACOSO LABORAL

CÓDIGO	PL-06-HSE
VERSIÓN	01
FECHA	2023/10/01
PÁGINA	1 de 2

Política

El objetivo de esta política es establecer un compromiso claro por parte de la gerencia y la organización en su conjunto para prevenir el acoso laboral, incluyendo el mobbing, ciberacoso u otras conductas inapropiadas que puedan ser catalogadas como acoso en el entorno laboral.

Alcance

El alcance de la política de prevención del acoso laboral de la organización incluye a todos los empleados, contratistas, proveedores y cualquier otra parte involucrada en las operaciones de la empresa. Esta política se aplica a todas las áreas de la organización y a todas las actividades laborales, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo, incluyendo las interacciones en línea y fuera del horario laboral.

Objetivos

- La política tiene como finalidad garantizar un ambiente de trabajo respetuoso, inclusivo y libre de acoso para todos los miembros de la organización. Esta política prohíbe expresamente la realización de bromas, el uso de sobrenombres ofensivos, la publicación no autorizada de fotos o información personal de compañeros de trabajo y cualquier otra conducta que pueda considerarse acoso laboral.
- Crear espacios de trabajo respetuosos y fomenten una cultura organizacional que promueva el respeto y la tolerancia.
- cumplir con la normativa legal aplicable en materia de prevención del acoso laboral y a tomar medidas concretas en caso de denuncias o incidentes de acoso. Se proporcionarán los recursos y la capacitación necesarios para que los empleados comprendan y cumplan con esta política, y se revisará y actualizará periódicamente para garantizar su eficacia en la prevención del acoso laboral.

Otros

En Gas Natural Industrial estamos comprometidos en mantener un entorno de trabajo seguro, respetuoso y libre de acoso laboral. Entendemos que todas las formas de acoso laboral, como el mobbing y el ciberacoso, son inaceptables y pueden tener un impacto perjudicial en la salud y el bienestar de nuestros empleados. Esta política tiene como objetivo prevenir y abordar cualquier forma de acoso laboral y promover un ambiente de trabajo basado en el respeto mutuo.

Compromiso de la Gerencia

La alta dirección de a GNI se compromete a:

- Promover un entorno laboral libre de acoso y violencia.
- Cumplir con todas las leyes y regulaciones que prohíben el acoso laboral.
- Tomar medidas inmediatas y apropiadas para abordar cualquier denuncia de acoso laboral.
- Proporcionar recursos y capacitación para prevenir el acoso laboral y promover un lugar de trabajo respetuoso.

Importancia del Respeto en el Trabajo

En GNI creemos que todos los empleados tienen el derecho de trabajar en un ambiente donde se les trate con respeto y dignidad. Fomentamos un ambiente de trabajo que valora la diversidad y promueve la inclusión, y esperamos que todos los empleados contribuyan a la creación de un espacio laboral respetuoso.

Prohibiciones

En GNI, se prohíbe terminantemente cualquier forma de acoso laboral, incluyendo, pero sin limitarse a:

- Mobbing o acoso psicológico.
- Ciberacoso o acoso a través de medios electrónicos.



**GNI GAS NATURAL INDUSTRIAL DE COLOMBIA
S.A.S. E.S.P.
POLITICA DE PREVENCION DEL ACOSO LABORAL**

CÓDIGO	PL-06-HSE
VERSIÓN	01
FECHA	2023/10/01
PÁGINA	2 de 2

Otros

- Burlas, chistes, comentarios despectivos o sobrenombres ofensivos.
- Publicación de fotos o información personal de compañeros de trabajo sin su autorización.
- Cualquier conducta que se ajuste a la definición de acoso laboral dentro de la normativa legal.

Obligación de Reportar

Animamos a todos los empleados a denunciar cualquier incidente de acoso laboral que presencien o del cual sean víctimas. Las denuncias se tratarán de manera confidencial y no habrá represalias contra quienes denuncien de buena fe. Para reportar incidentes de acoso laboral, los empleados pueden comunicarse con [nombre del contacto de recursos humanos o comité de convivencia o utilizar el proceso de denuncia establecido por la empresa.

Cumplimiento Legal

GAS NATURALINDUSTRIAL se compromete a cumplir con todas las leyes y regulaciones relacionadas con la prevención y el abordaje del acoso laboral. Aseguramos que todos los empleados estén informados sobre sus derechos y responsabilidades en este sentido.

Responsabilidad

La responsabilidad de prevenir y abordar el acoso laboral es compartida por todos los empleados de la empresa. Esperamos que cada miembro del equipo contribuya al respeto mutuo y al cumplimiento de esta política.

Implementación y Seguimiento

GNI garantizará que esta política se comunique ampliamente a todos los empleados y se implemente de manera efectiva. Se realizarán revisiones periódicas de la política

SANTIAGO MORALES APARICIO

Representante legal
2023/10/01